

Gobierno del Estado de Tamaulipas (Auditoría Coordinada)
PROSPERA Programa de Inclusión Social (Componente de Salud)

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 14-A-28000-02-1570

GF-374

Alcance

	INGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	60,944.6
Muestra Auditada	60,944.6
Representatividad de la Muestra	100.0%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio 2014 mediante el PROSPERA Programa de Inclusión Social (Componente de Salud) en el estado de Tamaulipas fueron por 60,944.6 miles de pesos, de los cuales se revisó contable y presupuestalmente el 100.0%.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la ASF suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSL), con el objeto de coordinar y fortalecer las acciones de fiscalización de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2014, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EFSL, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías realizadas e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con la Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas; consideró el marco jurídico de la ASF y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Transferencia de Recursos

1. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Tamaulipas (SF) abrió una cuenta bancaria productiva y específica para la recepción de los recursos del PROSPERA Programa de Inclusión Social (Componente de Salud) (PROSPERA 2014) y sus intereses.
2. Los Servicios de Salud de Tamaulipas (SST) abrieron una cuenta bancaria productiva para la recepción, administración y manejo de los recursos del PROSPERA 2014 y sus intereses; sin embargo, no fue específica ya que el 4 de julio de 2014, transfirió recursos del PROSPERA 2014 hacia el programa Oportunidades 2013 por 5,660.7 miles de pesos, los cuales al 30 de junio de 2015 no se habían reintegrado a la cuenta bancaria del programa.

El Gobierno del estado de Tamaulipas en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria que aclara el monto observado. Adicionalmente, la Contraloría Gubernamental del estado de Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números DC-SST/17/15 y DC-SST/16/15, por lo que solventó lo observado.

3. La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió a la SF recursos del PROSPERA 2014 por 60,944.6 miles de pesos, los cuales transfirió a los SST, así como los intereses generados por 0.4 miles de pesos al 31 de enero de 2015; asimismo, se constató que los recursos del programa depositados en la cuenta bancaria de los SST generaron intereses por 11.0 miles de pesos a junio de 2015, y dichos recursos no se gravaron o afectaron en garantía, asimismo, se verificó que la SF no transfirió recursos del PROSPERA 2014, hacia otros fondos o programas distintos a los objetivos del programa.

4. La cuenta bancaria de los SST utilizada para la recepción, administración y manejo de los recursos transferidos del Prospera 2014 generó intereses por 11.0 miles de pesos al 30 de junio de 2015. Por otro lado se verificó que el saldo en la cuenta bancaria utilizada por los SST para la recepción, administración y manejo de los recursos del programa al 30 de junio de 2015 se encuentra conciliado con el saldo pendiente de ejercer reportado en el Estado del ejercicio del presupuesto de egresos a la misma fecha.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

5. La SF y los SST registraron en su sistema contable y presupuestal los ingresos recibidos del PROSPERA 2014 por 60,944.6 miles de pesos, así como los intereses generados en las cuentas bancarias de la SF y los SST al 31 de enero de 2015 por 0.4 miles de pesos y al 30 de junio de 2015 por 11.0 miles de pesos, respectivamente.

Destino de los recursos

6. El Gobierno del estado de Tamaulipas recibió recursos del PROSPERA 2014 por 60,944.6 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2014 y al 30 de junio de 2015, se devengaron 36,263.1 miles de pesos y 54,519.8 miles de pesos, respectivamente, montos que representaron el 59.5% y 89.5% de los recursos ministrados, por lo que a dichas fechas, existieron recursos no devengados por 24,681.5 miles de pesos y 6,424.8 miles de pesos, que representan el 40.5% y 10.5%; además no acreditó el ejercicio y aplicación de los intereses generados en las cuentas bancarias de la SF y de los SST por 0.4 miles de pesos y 11.0 miles de pesos, respectivamente, en los objetivos del programa, intereses que no fueron devengados al 30 de junio de 2015, ni presentó evidencia de la formalización de las modificaciones al convenio, para que dicho importe sea devengado después de su vencimiento.

PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL (COMPONENTE DE SALUD)
 RECURSOS DEVENGADOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 CUENTA PÚBLICA 2014
 (Miles de pesos)

Concepto	Programado	Devengado			
		Al 31-Dic-14	% de los recursos	Al 30-Jun-15	% de los recursos transferidos
Servicios personales		16,290.6	26.7	33,000.0	54.2
Gastos de operación:					
Medicamentos		14,828.6	24.3	14,828.6	24.3
Materiales y Suministros	60,944.6	1,430.7	2.4	2,240.7	3.7
Servicios Generales		3,473.2	5.7	4,204.5	6.9
Subsidios y transferencias		240.0	0.4	246.0	0.4
Total	60,944.6	36,263.1	59.5	54,519.8	89.5

Fuente: Pólizas y registros contables y presupuestales, transferencias electrónicas, estados de cuenta bancarios y del estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos proporcionados por los SST

El Gobierno del estado de Tamaulipas en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa de la aplicación de los recursos en los objetivos del PROSPERA 2014 por un monto de 5,697.1 miles de pesos, asimismo, la documentación que acreditó el reintegro de los recursos a la cuenta bancaria de la TESOFE por un monto de 749.7 miles de pesos que incluye 10.7 miles de pesos de intereses generados en la cuenta bancaria del programa con lo que se solventó lo observado.

Recuperaciones Operadas Aplicadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 749.7 miles de pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 2 observación(es) la(s) cual(es) fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó 60,944.6 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos a la entidad federativa mediante el PROSPERA Programa de Inclusión Social (Componente de Salud); la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2014, la entidad federativa devengó el 59.5% de los recursos transferidos y al 31 de agosto de 2015, el 98.8% de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado Tamaulipas realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del programa.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Tamaulipas (SF) y los Servicios de Salud de Tamaulipas (SST).

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinadas por la Auditoría Superior de la Federación, y que se presentó a esta entidad fiscalizadora para los efectos de la elaboración definitiva del Informe del Resultado.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, se consideran las justificaciones, aclaraciones y demás información presentada por la entidad fiscalizada, la cual se entregó mediante el oficio número 001419 del 25 de septiembre de 2015, que se anexa a este informe.



SECRETARÍA DE PARTES
G.A.

2015 SEP 29 AM 11:51

Oficio núm. 001419
Contraloría Gubernamental
Auditoría Superior de la Federación

AUDITORIA SUPERIOR
DE LA FEDERACION
5085
2015 SEP 29 PM 6:11
DIRECTOR GENERAL DE
AUDITORIA A LOS RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS "B"

ARQ. RAYMUNDO MONTIEL PATIÑO

Director de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B1"
de la Auditoría Superior de la Federación
Presente.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 25 de septiembre de 2015.

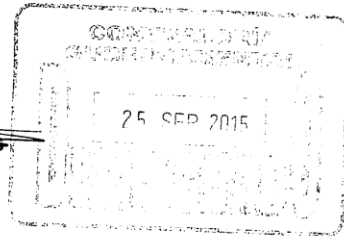
Hago referencia a la Auditoría No. 1570 denominada PROSPERA Programa de Inclusión Social (Componente de Salud), de la Cuenta Pública 2014, practicada por la Auditoría Superior de la Federación; y en seguimiento al Acta de la Reunión de Presentación de Resultados y Observaciones Preliminares de fecha 17 de septiembre del presente año, me permito remitir a Usted información y documentación aclaratoria en descargo del Resultado 7 Procedimiento 2.3; la cual fue remitida por la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas mediante el oficio número SST/SAF/0127/2015 de fecha 25 de septiembre del presente año e integrada por éste Órgano Estatal de Control.

En espera de que la referida información y documentación solvente lo observado, quedo atenta a los comentarios que pudieran surgir.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente

DRA. GILDA CAVAZOS LLITERAS
Contralora Gubernamental



C.c.p. C.P.C. y M.A. Miguel Víctor Salmán Álvarez.- Auditor Superior del Estado de Tamaulipas.- Para su conocimiento.
Lic. Salim Arturo Orci Magaña.- Auditor Especial del Gasto Federalizado en la ASF.- México, D.F.
Ing. José P. Jesús Tristán Torres.- Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B" de la ASF.- Para su conocimiento.
Ing. Sergio Oliverio Castillo Sagástegui.- Subcontralor de Auditoría y Control de la Contraloría Gubernamental.- Para su conocimiento.
C.P. Mayra Gisela Lugo Rodríguez.- Directora de Auditoría Pública de la Contraloría Gubernamental.- Para su conocimiento.
Archivo



Contraloría Gubernamental
Centro de Oficinas Gubernamentales, Torre Bicentenario, Piso 15.
Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P.87083
Tel. (834) 107.85.87
www.tamaulipas.gob.mx